

Fitch Baja Calificaciones de Consubanco a 'BB-'; Coloca Calificaciones en Observación Negativa

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Junio 15, 2017): Fitch Ratings bajó las calificaciones de Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Consubanco) en moneda extranjera y local (*Issuer Default Ratings*, IDRs), de largo plazo a 'BB-' desde 'BB' y su calificación de viabilidad (*Viability Rating*, VR) a 'bb-' desde 'bb'. Las calificaciones en escala nacional también se redujeron a 'A-(mex)' desde 'A(mex)' y a 'F2(mex)', desde 'F1(mex)'. Al mismo tiempo, la mayoría de las calificaciones de Consubanco han sido revisadas a Observación Negativa, como se indica en el listado completo de acciones de calificación que se encuentra al final de este comunicado.

La baja en las calificaciones de Consubanco se fundamenta en que Fitch percibe un aumento en el apetito por riesgo en la gestión de liquidez. Lo anterior ha exacerbado su riesgo a refinanciamiento debido a que el banco afronta vencimientos de deuda sénior quirografaria en los próximos 12 meses por MXN2,400 millones (alrededor de 40% de sus pasivos con costo actuales).

La Observación Negativa refleja que las calificaciones podrían ir a la baja aún más si los planes de Consubanco para disminuir su riesgo de refinanciamiento al realizar dos bursatilizaciones y una emisión de deuda sénior no garantizada no se completan conforme lo esperado. Si estas transacciones planeadas no se materializan, contingentes al apetito de los inversionistas y condiciones de mercado, la entidad podría buscar fuentes de liquidez adicionales tales como la disminución del crecimiento de sus créditos o incluso ventas de portafolio.

En opinión de Fitch, este riesgo alto de refinanciamiento sitúa al banco en una posición comparativamente más débil frente a sus pares, los cuales cuentan ya sea con acceso a financiamiento por la banca comercial o de desarrollo más diverso, con una base de fondeo minorista, o que mitigan parcialmente el riesgo de refinanciamiento al mantener reservas de activos líquidos más grandes en su balance. Fitch considera que Consubanco ha decidido debilitar considerablemente su perfil de fondeo y liquidez con la finalidad de privilegiar su rentabilidad, lo que es el factor principal para la baja de un nivel de calificación en sus IDRs y VR.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

VR, IDRs, Calificaciones Nacionales y Deuda Sénior:

Las calificaciones internacionales, nacionales y de deuda sénior de Consubanco reflejan la posición fuerte del banco en el segmento de préstamos con descuento sobre nómina, aunque todavía con una franquicia y participación de mercado pequeña en el Sistema Financiero Mexicano. Las calificaciones también sopesan el desempeño financiero sólido a través del ciclo económico del banco en un entorno altamente competido, métricas de calidad de activos contenidas, rentabilidad sólida a pesar del declive y una posición de capital razonable. La gestión del perfil de su liquidez continúa como su reto principal, ante su dependencia alta al fondeo de mercado. Las calificaciones de Consubanco están limitadas por el entorno operativo retador y competitivo de su segmento de negocio y los riesgos políticos y operacionales inherentes al sector.

La rentabilidad sólida de Consubanco se beneficia de su margen de interés neto (MIN) relativamente alto, a pesar de la disminución experimentada en los pasados últimos meses explicada por intereses menores cobrados de su portafolio ante los prepagos experimentados en el año pasado y el incremento en su costo de fondeo. El MIN continuará enfrentado presiones competitivas y tasas de interés altas en México y de sus costos crediticios.

Las métricas de calidad de activos de Consubanco se mantienen estables y han mejorado en los últimos años, en parte por su estrategia de enfoque en entidades cuyo desembolso de nómina sea realizado por el gobierno federal. Al primer trimestre de 2017 (1T17), el indicador de cartera vencida del banco fue de 6.9%, mientras que su base de reservas de 144.1%.

Consubanco históricamente muestra dependencia al fondeo mayorista, principalmente emisiones de deuda lo que lo expone a riesgo de refinanciamiento en escenarios de incertidumbre o volatilidad. La

base de fondeo del banco se compone mayormente de deuda no garantizada tal como, emisiones públicas (40.1%), certificados de depósitos (37.7%) y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (13.4%). A pesar de su licencia bancaria, los depósitos solamente representan 2% de su mezcla de financiamiento, lo que pone de manifiesto la dependencia en alternativas de fondeo mayoristas. En este sentido, una de las fuentes limitadas de comodidad surge del acceso potencial a fondos de liquidez contingentes, dado su carácter de banco.

Considerando su nivel de reservas actuales y concentración por acreditado baja, la base de capital de Consubanco provee una absorción buena de pérdidas que se sustenta en su generación consistente y retención parcial de utilidades.

Fitch considera que, de alguna manera, además del riesgo crediticio tradicional Consubanco está expuesto a riesgos operacionales, políticos y de evento. El fracaso en la implementación de los convenios con empleadores o la falta de voluntad de pago para realizar las transferencias de recursos en tiempo y forma, cambios en liderazgos municipales o estables, entre otros, son factores de riesgo potencial que podrían afectar a Consubanco bajo ciertas circunstancias.

Calificación de Soporte y de Piso de Soporte:

Las calificaciones de soporte de '5' y la de piso de soporte de 'NF' del banco son impulsadas por su importancia sistémica baja. Además, reflejan la opinión de Fitch de que el apoyo externo para el banco en caso de ser necesario, aunque es posible, no se puede depender de él.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

VR, IDRs, Calificaciones Nacionales y Deuda Sénior:

Fitch espera resolver la Observación Negativa en las calificaciones de Consubanco dentro de los próximos seis meses, de acuerdo con la evaluación sobre las mejoras alcanzadas en la diversificación y estabilidad de sus fuentes de fondeo establecidas en los planes del banco. Si las estrategias esperadas son completadas total y satisfactoriamente, de tal manera que mitiguen parcialmente el riesgo de refinanciamiento en el futuro cercano, las calificaciones podrían ser ratificadas y se retiraría la Observación Negativa. Alternativamente, un escenario en el cual el perfil de fondeo y liquidez del banco se deteriore aún más podría conducir a una baja en su VR, IDRs y calificaciones nacionales. Si este último escenario prevalece, Fitch no descartaría una baja de varios niveles de calificación. El potencial al alza de las calificaciones es poco probable en el futuro previsible, ante los riesgos y limitaciones inherentes de la estructura de liquidez de la compañía. Las calificaciones de las emisiones de deuda se moverían alineadas de acuerdo con el IDR o las calificaciones en escala nacional.

Calificación de Soporte y de Piso de Soporte:

Dada la importancia sistémica limitada del banco y la penetración en depósitos del público virtualmente inexistente, Fitch considera muy poco probable que las calificaciones de soporte y de piso de soporte cambien en el futuro previsible.

Fitch realizó las siguientes acciones de calificación:

Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple:

- IDR de largo plazo en moneda extranjera baja a 'BB-' desde 'BB', Observación Negativa;
- IDR de corto plazo en moneda extranjera ratifica en 'B';
- IDR de largo plazo en moneda local baja 'BB-' desde 'BB', Observación Negativa;
- IDR de corto plazo en moneda local ratifica en 'B';
- Calificación de viabilidad baja a 'bb' desde 'bb-', Observación Negativa;
- Calificación de largo plazo para deuda local sénior no garantizada baja a 'BB-' desde 'BB', Observación Negativa;
- Calificación de soporte ratifica en '5';
- Calificación de piso de soporte ratifica en 'NF';
- Calificación en escala nacional de largo plazo baja a 'A-(mex)' desde 'A(mex)', Observación Negativa;
- Calificación en escala nacional de corto plazo baja a 'F2(mex)' desde 'F1(mex)', Observación Negativa;

- Calificación en escala nacional de largo plazo para deuda local sénior no garantizada con clave de pizarra CSBANCO 14 baja a 'A-(mex)' desde 'A(mex)', Observación Negativa;
- Calificación en escala nacional de largo plazo para deuda local sénior no garantizada con clave de pizarra CSBANCO 17 baja a 'A-(mex)' desde 'A(mex)', Observación Negativa.

Contactos Fitch Ratings:

Omar Rojas (Analista Líder)
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Alba María Zavala, CFA (Analista Secundario)
Directora Asociada

Alejandro García (Presidente del Comité de Calificación)
Managing Director

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera de Consubanco considerada para la calificación incluye hasta marzo 31, 2017.

La última revisión de Consubanco fue en febrero 23, 2017.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 15 de junio de 2017 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por Consubanco u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre Consubanco, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

Ajustes a Estados Financieros: Los gastos pagados por anticipado se clasificaron como intangibles y se dedujeron del capital base según Fitch. Las cuentas por cobrar a dependencias se reclasificaron como cartera, mientras que sus retrasos mayores a 90 días se clasificaron como cartera vencida. Las comisiones pagadas a corredores de bolsa (*brokers*) catalogadas como gasto por interés se clasificaron como comisiones.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia de Consubanco se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de Consubanco, con base en el análisis de su trayectoria, sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.